



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

## REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
11

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	9.1	10	0
Segundo	2	18.2	8	0
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	11	3	27.3	8	0

### Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%

2

Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%

5

Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%

1

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Incluir en la página web de Colecciones, la información necesaria para difundir la importancia de realizar el trámite del registro o actualización de las Colecciones Biológicas.	80
1.2.1	Emitir un oficio donde se les solicita a los responsables de colecciones que realicen el trámite del registro o actualización de su colección en apego al artículo 78 de la Ley General de Vida Silvestre.	100
2.1.1	Diseñar una estrategia de promoción de los servicios que se ofrecen.	70
2.2.1	Capacitación sobre costeo de servicios.	50
3.1.1	Generar un tríptico con información sobre los requisitos internos y externos, enfatizando en las metas y objetivos institucionales.	80
3.2.1	Generar una estructura que sirva de guía para la generación de planes de trabajo.	50

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4.1.1	Generar acuerdos de colaboración con las Coordinaciones Académica y de Posgrado.	100
4.2.1	Organizar y realizar un taller de retroalimentación con los responsables de actividades en cada unidad regional.	80
4.3.1	Generación de una base de datos para registrar los activos prestados en cada área y el estado físico de los mismos.	75
5.1.1	Elaborar y difundir una infografía sobre las responsabilidades del personal respecto a los bienes bajo su resguardo.	90
5.2.1	Enviar oficio a las Administraciones de Unidad para promover la elaboración mensual de la conciliación mediante el formato establecido.	100

**b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

**c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos**

Durante el segundo trimestre se observa actividad significativa en las once acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, lo cual permitió que el avance global promedio del programa alcanzara 79.5%. Respecto a las tres acciones orientadas a reducir vulnerabilidades susceptibles de actos de corrupción, el avance promedio fue de 81.7%. Durante el trimestre concluyeron dos acciones, llegando así a un total de tres acciones concluidas en lo que va del ejercicio. AVANCES CUALITATIVOS MÁS RELEVANTES Y BENEFICIOS LOGRADOS RIESGO 2021\_1: El registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas de ECOSUR ante SEMARNAT es realizado parcialmente. 1) La página web que contiene información sobre la importancia del trámite está por concluirse y publicarse, y 2) Se concluyó la acción 1.2.1, lo cual motiva el cumplimiento de las responsabilidades estipuladas en la Ley General de Vida Silvestre. RIESGO 2021\_2: Los servicios especializados de laboratorio que se promueven, son utilizados con poca o nula frecuencia. 1) Se concluyó el análisis situacional, que es parte fundamental de la estrategia para la promoción de los servicios, y 2) Se elaboró una propuesta de formato universal de costeo con la intención de calcular costos más precisos y competentes de los servicios de laboratorio. RIESGO 2021\_3: Las propuestas de nuevos programas de posgrado son presentadas con incumplimiento de los requisitos. Ya se tiene la versión preliminar del tríptico que se utilizará para difundir información sobre los requisitos. RIESGO 2021\_4: Las vocaciones científicas, acercamiento y formación a las humanidades, la ciencia y la tecnología son fomentadas de manera ineficaz. Se concluyó la acción 4.1.1, la cual generó acuerdos de colaboración que incrementarán la participación de la planta académica y en consecuencia la calidad y el número de actividades orientadas a la formación de vocaciones. RIESGO 2021\_5: La validación de los bienes muebles resguardados es realizada de modo incompleto. La propuesta de la infografía para difundir las responsabilidades de los resguardantes en el proceso de validación de bienes se encuentra casi concluida, en las siguientes semanas se difundirá la versión final. ACCIONES ORIENTADAS A REDUCIR VULNERABILIDADES SUSCEPTIBLES DE ACTOS DE CORRUPCIÓN. Acción 3.1.1. Vulnerabilidad: Posibilidad de generar propuestas de nuevos programas de posgrado carentes de pertinencia con los objetivos institucionales y que responden a intereses personales. Actividades: Durante el trimestre se continuó trabajando en un tríptico para difundir los requisitos de las propuestas de nuevos programas, haciendo especial énfasis en que las propuestas sean acordes a los objetivos institucionales. Acción 4.3.1. Vulnerabilidad: Posibilidad de sustraer equipos pequeños y de fácil transportación cuando se realizan actividades de formación de vocaciones científicas. Actividades: Se definió la estructura final de la base de datos de activos prestados durante los eventos, y se inició la construcción de un prototipo en Access para su implementación. Acción 5.1.1. Vulnerabilidad: Posibilidad de manejo indebido de los bienes que se resguardan, por desconocimiento de las responsabilidades. Actividades: Se elaboró la versión preliminar de la infografía que presenta las responsabilidades de los resguardantes y la normatividad que aplica, la versión final se difundirá en las próximas semanas.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 12 de julio de 2021.

**El Coordinador de Control Interno**  
M. en A. LETICIA ESPINOSA CRUZ

**El Enlace de Administración de Riesgos**  
M. en G. ALDO GUILLÉN BERMÚDEZ

  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

  
TÉCNICO TITULAR